



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

15356 *Información pública cuenta general ejercicio 2014*

En fecha 15 de octubre de 2015 la Comisión Especial de Cuentas ha informado favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2014 (exp. núm. 5099-2015).

De acuerdo con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la Cuenta General con el informe de la Comisión se expone al público por un plazo de 15 días a partir del día siguiente a su publicación en el BOIB, durante los cuales, y 8 días más, los interesados pueden presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Alaró, 15 de octubre de 2015

La alcaldesa,
Aina Maria Munar Isern

